

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

20251030040389

Abrego, 15 de Octubre de 2025

Señor(a)
FERNEL VERGEL BAYONA
KDX 21-300 EL CASTILLO - VDA EL CASTILLO
Teléfono 3115672631
Correo Electrónico
Abrego, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 525216-9
Radicado número: 27986468 de 30 de Septiembre de 2025

Respetado Señor(a): FERNEL VERGEL BAYONA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Fernel Vergel Bayona. Identificado con cédula 88.286.592 expedida en Abrego, teléfono: 3115672631, en su calidad de propietario solicita poda de árboles, los cuales se encuentran chocando con las redes de CENS presentado un riesgo eléctrico para las personas que laboran cerca o los animales que transitan. Autoriza recibir respuesta de comunicación en la dirección.

Se permite comunicar:

Estimado Señor Fernel Vergel Bayona,

En atención a la solicitud presentada el día 30 de septiembre de 2025 relacionada con la poda de árboles, nos permitimos informarle que la empresa realizó la programación de revisión Nro. 32686544, la cual fue efectuada el día 14 de octubre de 2025.

Según la revisión técnica realizada en terreno, y considerando la gran cantidad de solicitudes recibidas, se proyecta realizar la inspección correspondiente durante el mes de noviembre de 2025. De acuerdo a lo encontrado en terreno, se programará la actividad de poda en caso de ser necesaria.

Le reiteramos nuestro interés en prestar un servicio ajustado a las necesidades de nuestros clientes y usuarios, por eso recuerda que puedes contactarnos a través de nuestros canales digitales para evitar desplazamientos que generan costos adicionales y contribuyen a la contaminación de nuestro planeta. Sabemos que toda acción cuenta y que juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

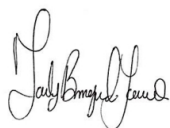
El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad,

transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



Marly Brigidh Yaruro Sanchez
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	<u>525216</u>
PETENTE:	<u>FERNEL VERGEL BAYONA</u>
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>27986468 30/09/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030040389 15/10/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>14/11/2025</u>
Fecha de desfijación:	<u>21/11/2025</u>
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	